clesiv	@ GOBIERNO DE COLOMBIA
maiorecien	G

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están díligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

25/10/2018

I														
Contrato No:	235	Fecha de contrato:	17	1 17/01/2018 (17/01/2018 Nombre de Contratista			SEI	EBASTIÁN ALBERTO BÁQUIRO GUERRERO			
No. de factura o documento equivalente:			SI	ICTIVINA I		NIT / C.C contratista:			1	.010.187.675				
Comprobante de ingreso a almacén No:	-	Pago número:		I 10		Periodo a pagar:	DE:	01/10/2018	A:	31/10/2018				

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Prestar servicios profesionales para apoyar el proceso de codificación de los Exámenes de Estado y las pruebas internacionales, a cargo de la Subdirección de Producción de Instrumentos. Los productos a entregar son los siguientes:

- 1. Cumplimiento con los protocolos de seguridad y confidencialidad establecidos por el Icfes con respecto a los instrumentos de evaluación, documentos, reportes, informes y estudios.
- 2. Cumplimiento con los procedimientos de calidad establecidos por el Icfes.
- 3. Apoyo en la revisión y modificación del informe del proceso ERCE.
- 4. Apoyo en el seguimiento al contratista a cargo de los talleres de apropiación de monitores del proceso de codificación de la prueba Saber Pro y Saber TyT, Comunicación Escrita 2018 II.
- 5. Apoyo en el seguimiento al contratista a cargo de los talleres de apropiación de codificadores del proceso de codificación de la prueba Saber Pro y Saber TyT, Comunicación Escrita 2018 II.
- Apoyo en la revisión de comunicaciones de la prueba de Comunicación Escrita, Saber TyT 2018-I.
- 7. Apoyo en el seguimiento al contratista a cargo de los talleres de apropiación de coordinadores del proceso de codificación de la prueba Saber Pro y Saber TyT, Comunicación Escrita 2018 2.
- 8. Apoyo en la revisión de la Guía de codificación final para el proceso de Comunicación escrita, Saber TyT, 2018-2.
- 9. Apoyo en la selección de los cuadernillos para la actualización de la Guía de codificación y para los ejercicios prácticos de los talleres de apropiación del proceso de Comunicación escrita, Saber TyT, 2018-2.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo		Nombre Centro d	e Costo*	Monto a Pagar			
PRMP03		Referenciación internac	419.840				
PRMN03		Examen Sabe	1.889.280				
PRMN06		Examen Sabe	r T&T	1.889.280			
Tipo de moneda	Pes	sos colombianos	Total (valor a Pagar)	4.198.400			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	,		NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MART	ÍNEZ			
FIRMA:	سمير		Quirong	>			
CARGO:		SUBDIRECTORA DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS					



Código: G3-FT004

Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.235, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	SEBASTIÁN GUERRERO	ALBERTO BÁQ	ÜIRO	C.C. / C.E. No.:	1010187675		
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.:	10	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	235	Fecha de inicio	17/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
	ofesionales	s para apoyar el pro	oceso de codificad	del contrato se estableció de la si ción de los Exámenes de Estad entos."	•
VALOR TOTAL DEL Conforme a la cláusu mismo fue por la s NOVENTA Y UN (23.091.200) MCTE, mínimos legales men realizó una adición MILLONES CIENTO PESOS (25.190.400)	ula Séptimo suma de I MIL precio corr suales vige por un NOVENTA	a del contrato, el va VEINTITRES MILL DOSCIENTOS F respondiente a 30 s entes para el año 20 valor de VEINTIG	ONES INFORM El valor CINCO MIL CUA	EJECUTADO A LA FECHA D E: ejecutado fue por la suma d IILLONES SEISCIENTOS OC TROCIENTOS PESOS (35.686 le de ejecución corresponde al	de TREINTA Y HENTA Y SEIS 3.400) MCTE. EI

SALDO DEL CONTRATO:

DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS (12.595.200) M/CTE. El del mismo se pactó en Doce (12) meses, contados a porcentaje de saldo de contrato corresponde al 26%.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

De acuerdo a la cláusula Decima del contrato, el plazo partir de la fecha suscripción del acta de inicio.

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

- El 17/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- Él 19/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 235.
- Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.

Código: G3-FT004

Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará al Contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Un (1) primer pago de forma proporcional a los días en que El contratista preste efectivamente el servicio, durante el mismo y b) Cinco (5) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.198.400), IVA incluido. Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de Diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable. El valor de la adición será cancelado de la siguiente manera: Seis (6) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.500.000) incluido IVA, a partir del mes de julio y hasta el 31 de diciembre de 2018 previa presentación y aprobación de los entregables e informes."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

1 *	•													
No. cuenta	Fecha cuenta	Concepto									Valor			
de cobro	de cobro	·												
1	26/01/2018	Cuent	Cuenta de cobro mes de enero de 2018								\$2.099.200			
2	26/02/2018	Cuent	a de c	obro	mes o	de feb	rero	de 20	18	\$4	.198.4	100		
3	26/03/2018	Cuent	a de c	obro	mes (de ma	arzo d	e 201	8	\$4	.198.4	100	_	
4	25/04/2018	Cuent	a de c	obro	mes (le ab	ril de	2018		\$4	.198.4	100		
5	25/05/2018	Cuent	a de c	obro	mes (de ma	ayo de	2018	3 ·	\$4.198.400				
6	25/06/2018	Cuent	Cuenta de cobro mes de junio de 2018							\$4.198.400				
7	25/07/2018	Cuent	Cuenta de cobro mes de julio de 2018							\$4	\$4.198.400			
8	27/08/2018	Cuent	a de c	obro	mes o	de ag	osto d	de 20°	18	\$4	\$4.198.400			
9	24/09/2018	Cuent	a de c	obro	mes (de se	ptiem	bre de	e 201	8 \$4.198.400				
10	DD/MM/AAAA									\$				
11	DD/MM/AAAA										\$			
12	DD/MM/AAAA									\$				
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11.	12	
			-		-						Х		·	
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

Código: G3-FT004

Versión: 2

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Cumplimiento con los protocolos de seguridad y confidencialidad establecidos por el lofes con respecto a los instrumentos de evaluación, documentos, reportes, informes y estudios.	100%
2	Cumplimiento con los procedimientos de calidad establecidos por el Icfes.	100%
3	Apoyo en la revisión y modificación del informe del proceso ERCE.	100%
4	Apoyo en el seguimiento al contratista a cargo de los talleres de apropiación de monitores del proceso de codificación de la prueba Saber Pro y Saber TyT, Comunicación Escrita 2018 - II.	100%
5	Apoyo en el seguimiento al contratista a cargo de los talleres de apropiación de codificadores del proceso de codificación de la prueba Saber Pro y Saber TyT, Comunicación Escrita 2018 - II.	100%
6	Apoyo en la revisión de comunicaciones de la prueba de Comunicación Escrita, Saber TyT 2018-I.	100%
7	Apoyo en el seguimiento al contratista a cargo de los talleres de apropiación de coordinadores del proceso de codificación de la prueba Saber Pro y Saber TyT, Comunicación Escrita 2018 - 2.	100%
8	Apoyo en la revisión de la Guía de codificación final para el proceso de Comunicación escrita, Saber TyT, 2018-2.	100%
9	Apoyo en la selección de los cuadernillos para la actualización de la Guía de codificación y para los ejercicios prácticos de los talleres de apropiación del proceso de Comunicación escrita, Saber TyT, 2018-2.	100%
10		%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1			 			
2			 	 		
3				 		
4			 			
5						
6						
7					 	
I	l		 	 	 	

Código: G3-FT004

Versión: 2

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (octubre) de (2018)